

Ref.: Sº Coordinación/JGC/AGA
S. Ref.: Expte. 056/23-SL

Asunto: trámite informes
DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA
EL DECRETO 155/2018, DE 31 DE JULIO.

Ilma. Sra:

En relación con el texto del PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO 155/2018, DE 31 DE JULIO, POR EL QUE SE APRUEBA EL CATÁLOGO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DE ANDALUCÍA Y SE REGULAN SUS MODALIDADES, RÉGIMEN DE APERTURA O INSTALACIÓN Y HORARIOS DE APERTURA Y CIERRE, recibido en trámite de informes, hemos de significarle que desde esta Consejería no se hacen observaciones.

EL VICECONSEJERO

Avenida de la Innovación, 5. Edificio Arena I
41020 Sevilla
T: 955006300
coordinacion.csafa@juntadeandalucia.es



Código Seguro de Verificación: VH5DPGJRKSF5ZCR4V94JVV472DNKG. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL GUZMAN RUIZ	FECHA	06/06/2023
ID. FIRMA	[REDACTED]	PÁGINA	1/1

